

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA MAQUIMAX S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del 2014, a las once horas en las oficinas de la compañía ubicadas en Cdla. Adace calle 12ava. #125 y Av. De las Américas, se reunieron los siguientes accionistas de la compañía anónima **MAQUIMAX S.A.** a saber: señora Audelia Cristina Chiriboga High propietaria de 8 acciones; la compañía Fornitore S.A. representada por su delegada la señora Patricia Amador Pontón propietaria de 24 acciones; la compañía Kevland S.A. quien para efectos de esta convocatoria ha delegado al señor Roberto Ycaza propietaria de 120 acciones; la compañía Redcames S.A. delegado para asistir a la Junta el señor Mauricio Salem propietaria de 122 acciones; y la compañía Technimaquina S.A. representada por la señora Audelia Cristina Chiriboga High propietaria de 526 acciones. Se verifica que suman: 800 acciones, con un valor de US\$ 1.00 cada una. Todas las acciones se encuentran pagadas en su totalidad, los asistentes en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente junta general ordinaria universal, acordando que se tratará y resolverá sobre:

1. Informe del Gerente General del ejercicio económico 2013.
2. Informe del Comisario del ejercicio económico 2013.
3. Informe del Auditor Externo del ejercicio económico 2013.
4. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2013.
5. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del 2013.
6. Nombramiento y designación del Comisario para el ejercicio económico 2014 y 2015.
7. Nombramiento y designación del Auditor Externo de la Compañía 2014 y 2015.
8. Varios.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas están de acuerdo en celebrar esta sesión por lo que se la declara instalada, presidiéndola el Presidente señor Guido Chiriboga y actuando como secretario el señor Angel Rojas Encalada, quien ejerce el cargo de Gerente General.- Declarada instalada la sesión el Gerente General procede a leer su informe de gestiones, indicando que ha cumplido durante el ejercicio de su cargo con todas las formalidades previstas en la Ley de Compañías.- A continuación, el Presidente da lectura al informe del Comisario, indicando que se han cumplido con todas las normas contables para la elaboración de los Estados Financieros.- El Presidente prosigue a dar la lectura del Informe del Auditor Externo, quien pone a consideración de la sala que los estados financieros presentan razonablemente todos los aspectos del ejercicio fiscal 2013 de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).- Acto seguido, el Presidente expone a la sala el Balance y Cuentas del ejercicio económico del año 2013. Terminada dicha lectura el Presidente aclara algunos puntos de todo lo leído.- Tras breve discusión se pasa a la votación de los siguientes puntos:

1. La Junta General, después de haber examinado el informe presentado por el Gerente General, que ha sido conocido previamente por la Junta General, lo aprueba por unanimidad.
2. La Junta General resuelve aprobar unánimemente el informe del Comisario, el cual ha sido conocido previamente por la Junta General;
3. La Junta General resuelve aprobar unánimemente el informe del Auditor Externo, el cual ha sido conocido previamente por la Junta General;
4. La Junta General aprueba el balance y las cuentas del ejercicio por el año 2013, en todas sus partes. Esta resolución es tomada por unanimidad de votos.
5. Con respecto a la distribución de utilidades, toma la palabra el Gerente General indicando que existe una utilidad líquida de \$40,153.80, de la cual debe deducirse el porcentaje legal de utilidades y el porcentaje de impuesto a la renta, resolviéndose por unanimidad la reinversión el 70% y el 30% distribuir dividendos.

El Presidente expone a la Sala, que está por caducar el nombramiento del Comisario de la compañía, y miciona que dada la óptima gestión del señor Abel Jiménez, se lo reelija. La Sala manifiesta su conformidad con esta propuesta, resolviéndose por unanimidad proceder a la reelección del señor Abel Jiménez como Comisario de la compañía para los periodos 2014 y 2015.

A continuación, solicita la palabra el Gerente General, indicando que es necesario designar a la compañía auditora externa. Ante lo cual, los accionistas ratifican y aprueban por unanimidad de votos la participación de la compañía Campos & Asociados Cia. Ltda. para realizar el informe de estado de situación financiera de MAQUIMAX S.A. para el año 2014 y 2015.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión a las 12h30, procediéndose a leerla, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, firmando para constancia el Presidente, los accionistas y el secretario que certifica. F) Sr. Guido Chiriboga Presidente, F) señor Angel Rojas Encalada Secretario ad hoc. F) Audelia Cristina Chiriboga High, p. Fornitore S.A., F) Patricia Amador Pontón, p. Kevland S.A., F) Roberto Ycaza y p. Technimaquina S.A., F) Audelia Cristina Chiriboga High.

CERTIFICO

Que el acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el libro de actas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 31 de marzo de 2014.


Angel Rojas Encalada
Secretario